



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ALGARROBO

#### Anuncio

Don Alberto Pérez Gil, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Algarrobo, he aprobado por Decreto de Alcaldía 2023-0104 de 24 de abril de 2023, el listado definitivo de personas admitidas, designación de los miembros del tribunal, fecha de concurso y fecha y lugar del primer examen de oposición, al procedimiento para la provisión como funcionario, a través del sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de Arquitecto/a Superior, correspondientes a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal de larga duración del 2022, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga).

A continuación, se inserta el texto íntegro del mismo:

“Resolución de Alcaldía de aprobación del listado definitivo de personas admitidas, nombramiento de los miembros del tribunal, fecha de concurso y fecha y lugar de primer examen de la oposición, en el procedimiento para la provisión como funcionario, a través del sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de Arquitecto/a Superior, correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal de larga duración del 2022.

CONSIDERANDO que en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 217, suplemento 1, de 14 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el procedimiento para proveer una plaza de funcionario de las siguientes características:

| PLAZAS | DENOMINACIÓN          | CLASIFICACIÓN                     | SUBGRUPO | JORNADA | FORMA DE ACCESO    |
|--------|-----------------------|-----------------------------------|----------|---------|--------------------|
| 1      | ARQUITECTO/A SUPERIOR | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL | A1       | PARCIAL | CONCURSO-OPOSICIÓN |

Que el anuncio de bases de convocatoria se ha publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 242, de 20 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO que en el *Boletín Oficial del Estado* número 312, de 29 de diciembre de 2022, se publicó resolución que marcaba el inicio del plazo de solicitud para la participación en el proceso.

CONSIDERANDO que en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 43 de 6 de marzo de 2023, se ha publicado anuncio de la resolución de aprobación del listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, en la citada resolución, se daba un plazo de diez días, para la subsanación de los defectos detectados, al amparo de lo establecido en la base 4, y que este plazo ha finalizado.

CONSIDERANDO lo dispuesto en la base 4 del Decreto de Alcaldía 2022-0232, de 3 de noviembre de 2022, de aprobación de bases del procedimiento, y demás disposiciones concordantes.

En su virtud, de acuerdo con las facultades que me confiere la ley,

#### He resuelto

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas al procedimiento para la provisión como funcionario, a través del sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante,



de Arquitecto/a Superior, correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal de larga duración del 2022.

### Personas admitidas

| NÚM. | APELLIDOS, NOMBRE        | DNI/NIE   |
|------|--------------------------|-----------|
| 1    | COBOS LASTRA, ROCÍO      | XXXX2551W |
| 2    | LEIVA GARNICA, JOSÉ LUIS | XXXX8274G |
| 3    | MONTAÑEZ MARTÍN, ANTONIO | XXXX9175S |

Segundo. Las personas que formarán parte del Tribunal son las siguientes:

SECRETARIA: Doña Adriana Fernández Pérez-Olivares.

Suplente: Doña Rocío Godoy Jurado.

PRESIDENTA: Doña María Lourdes García Ruiz.

Suplente: Don Juan Rodríguez Rodríguez.

### VOCALES

1.º) Titular: Doña Cristina Varela Salido.

Suplente: Don Sebastián Moyano Díaz.

2.º) Titular: Doña Miriam M. Ocón Fernández.

Suplente: Doña Eva Gil Rivas.

3.º) Titular: Doña Carolina Sánchez Recio.

Suplente: Doña Ángeles Gil Roca.

Tercero. La fase de concurso se realizará el día 18 de mayo de 2023, citando a las personas que forman parte del tribunal a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Algarrobo.

Cuarto. El primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar el día 26 de mayo de 2023, a las 13:00 horas y se realizará en la Tenencia de Alcaldía de Algarrobo-Costa, sito en avenida Andalucía, número 29, CP 29750, Algarrobo-Costa (Málaga).

Quinto. Las distintas fases del proceso y sus resultados se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Algarrobo, en la web municipal, [www.algarrobo.es](http://www.algarrobo.es)

Sexto. Publicar el presente decreto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la web municipal: [www.algarrobo.es](http://www.algarrobo.es).

Séptimo. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la comunidad autónoma”.

En Algarrobo, a 24 de abril de 2023.

El Alcalde, Alberto Pérez Gil.

1926/2023

CVE: 20230505-01926-2023 - verificable en [www.bopmalaga.es/cve.php](http://www.bopmalaga.es/cve.php)